

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, número 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

EN LOS ANTIGUOS TIEMPOS

COSAS DE NUESTRO MUNICIPIO

Una deuda de 50.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Toledo se encuentra en estos días disponiéndose a resolver un asunto en el cual se ventilan en las actuales y críticas circunstancias que nos encontramos, la friolera de 50.000 pesetas de las arcas municipales.

Esta respetable cantidad ha de influir de una forma decisiva en la vida del Concejo toledano.

Y lo que es más de lamentar aún es que esa deuda municipal, cuyo pago se requiere por el interesado, lo sea por esa fatal negligencia con que en el Ayuntamiento nuestro se han llevado los asuntos que a la Administración pública se refieren.

Hagamos algo de historia.

Se recordará que allá por el año 97 se hicieron unas obras de ampliación en el Colegio de María Cristina, de esta capital.

Para esto se anunció con las formalidades debidas la subasta de la ejecución de las obras.

Vino ésta y se adjudicó a uno de los que presentaron mejor pliego de condiciones para los intereses municipales.

No se recuerda en los informes que nos han sido facilitados la cuantía importe de la obra subastada, pero aproximadamente podemos afirmar que no era muy superior a 70.000 pesetas.

Así las cosas, terminaron las obras, y su coste quedó pendiente de satisfacer por el Municipio al contratista de las mismas. Después, en los dieciséis años transcurridos resulta que se ha venido amortizando la deuda, pero no así los intereses, y ahora nos encontramos con un señor contratista viene con una instancia al Municipio reclamando el inmediato pago de 50.000 pesetas, que dice se le adeudan en concepto de un interés legal compuesto sobre la cantidad que tenía en favor suyo con el Ayuntamiento, la que éste terminó de satisfacer en el ejercicio último.

Resulta, pues, que por una obra que al Ayuntamiento importó 70.000 pesetas, ahora—seguramente con fundamento legal—se le exigen 50.000 del interés compuesto de la misma.

Los señores concejales, se proponen tratar esta cuestión con verdadero interés. Así lo prometieron hacer en una de las sesiones pasadas. En ella se nombró una ponencia de los señores letrados, que son concejales, á fin de que estudiado para ellos el asunto, informen lo que proceda ante el Concejo.

Nosotros también, aunque no somos técnicos en la materia, hemos estudiado un tanto este asunto, y ello nos permite anticipar al informe de los señores letrados, que se espera para más tarde resolver el Concejo, que aquí el punto único y primordial á resolver—mejoran—á ventilar es si los intereses que se reclaman, hánse ó no prescriptos.

En casos que esos intereses no hayan prescripto, mal ha de verse nuestro Municipio si se decide á denegarlos.

Ante esto, no quedará otra cosa que el convencimiento de cómo ha marchado en antiguos tiempos la administración municipal del Concejo toledano.

NUESTROS POETAS

A ELLA

Mi alma es un desierto sin oasis, porque desdeñas, Leila, mi cariño; si me quisieras como yo te quiero se trocaría en un vergel florido.

Mi alma es un desierto sin oasis, donde sopla el simún enfurecido, y tu imagen la esfinge misteriosa que impávida contempla el torbellino.

Mi alma es un desierto sin oasis, que duerme de la noche en el olvido, y por él van en larga caravana mis pensamientos, tristes peregrinos.

Llegarán á la Meca de sus sueños ó desfallecerán en el camino, víctimas de la sed y la jornada y del simún que rugie enfurecido.

FERNANDO DE LOS RÍOS

No se devuelven los originales.

Charlas.....

A mi estimado amigo el culto doctor Antonio Piga.

El masculinismo.

A pesar del estado anormal en que se encuentra la nación inglesa, las hijas de la rubia Albión han vuelto á poner sobre el tapete la tan traída y llevada cuestión del feminismo, que, al parecer, es asunto que ha de constituir la eterna moda. Yo confieso con toda mi alma que este es un asunto que me pone cólico, que me exalta en sumo grado, y para el cual no encuentro mejor remedio que un buen palo manejado diestramente por los esposos, padres ó hermanos de aquellos distinguidos *marimachos* que se sienten feministas.

Yo entiendo que el feminismo no es ni más ni menos que un caso de teratología en su sentido psicológico, y considerado desde el punto de vista médico, no es ni más ni menos que lo que en medicina se conoce con el nombre de masculinismo, que vulgarmente conocemos con el nombre de *marimachismo*, ó sea el estado de algunas mujeres que son poseedoras de ciertos caracteres físicos propios del hombre, y no característicos del bello sexo, como son: amplitud de espaldas, estrechez de la pelvis, fuerte musculatura y elevada estatura. Y en el orden moral, las aspiraciones del feminismo no es ni más ni menos que realizar en su favor aquello que hasta ahora ha sido propio de hombres, así vemos que el masculinismo no es lo contrario como muchos creen del feminismo, y si precisamente su más inconcuso complemento.

Estas manifestaciones no son viciosas, basta observar, aunque sea ligeramente, aquellas *damas* que piden culto al feminismo y las veremos que no son sutiles, gráciles, delicadas, de modales distinguidos, y si con todos los caracteres del sexo viril, hasta con bigote y barba! Y esto no es monopolio exclusivo de la especie humana, sino que lo vemos en los animales. El insigne Rostand en su *Chantecler* nos presenta, en la hembra del faisán un caso de masculinismo adquirido como atestiguan los versos siguientes:

Ce destin que longtemps je subis
D'être une feuille morte à côté d'un rubis
Ayant un jour semblé décidément trop pâle,
J'ai roté sur plumage éblouissant au milieu!

Rostand hace notar en su *Chantecler* que para que sea dable el masculinismo adquirido es necesario que la faisana deje de poner, así como es necesario, que en la especie humana sea suprimido un funcionamiento orgánico que la mujer tiene en fecha precisa. Y este caso se da en distintas especies de la fauna animal.

En la especie humana el caso de mujeres *barbudas* verdadero de feminismo, se da con mucha frecuencia, constituyendo típicos casos de *hipertrofia generalizada, hereditaria y familiar* no siendo ni más ni menos según los zoólogos que una *mutación* susceptible de intervenir la selección endogámica. Por esta razón vemos según la historia familias completamente *pevudas* cuyas mujeres son de condición masculina, y como sería harto extenso el enumerar ejemplos para reforzar mi tesis, remito á los lectores á la obra de *Le Doublé* y *Fr. Roussay* sobre los *pevudos* donde se hallarán casos de masculinismo tan interesante como la familia de *Ambros*, la familia *birmana* *Schövenhain*, la rusa *Jetchief*, y sobre todas ellas, como caso perfecto de la familia inglesa *Lambert*.

Por lo expuesto, se verá que el feminismo es una enfermedad que debemos combatir á todo trance sin parar mientes en los mandos tópicos de derechos y reivindicaciones que *evocan*; y que no son más que un verdadero caso de *memisma*. El feminismo dejándole alentar matará en su día la afección de amor, nexo de unión entre los dos sexos, llevará la perturbación al hogar, á todos los organismos, es preciso combatir á sangre y fuego este *marimachismo* que quiere penetrar en nuestro campo, la mujer solo debe de ser la amante compañera del hombre, la directora del hogar, la encargada de coser, lavar, guisar etc., y de inculcar á sus hijos provechosas enseñanzas teniendo en cuenta que ellos han de ser los hombres del mañana, y dejarse de estupidas aspiraciones contrarias á su sexo que no serán ni más ni menos que las perturbadoras de la sociedad.

Información militar.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas á los capitanes de Artillería con destino en la fábrica de Trubia D. Manuel López, D. Francisco Ripoll y á D. Andrés Trapote.

Reserva gratuita.

Se concede el empleo de segundo teniente (E. R.), al artillero D. Enrique Martínez.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al médico primero D. Domingo Moliner, al capitán de infantería D. Pedro Sáenz Vallejo y al segundo teniente de artillería D. Francisco Fernández.

Cruces.

Se concede la Cruz de San Hermenegildo al capitán de infantería (E. R.), D. Vicente Mochales.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro de fábrica, de tercera, del personal del material de artillería, el opositor aprobado, D. Antonio Aznar.

Escuelas de artillería.

Se aumentó en un 50 por 100 el número de alumnos fijados para las Escuelas de aprendices y de artes y oficios, á cargo del Cuerpo de artillería.

Las víctimas de la guerra.

Emigrantes en Toledo.

El domingo último despertó la curiosidad de muchas personas la presencia por algunas calles de la capital de cuatro transeúntes. Tres de éstos de buen porte; todos ellos reflejaban en sus semblantes el sufrimiento, quizá la miseria, el hambre...

Bien pronto, uno de nuestros compañeros se informó de la llegada de esos cuatro desconocidos caminantes; los que, desde el primer momento, despertaron la curiosidad pública y se decidió inquirir detalles ante la creencia de que entre esos cuatro viajeros se ocultara algún calvario de vicisitudes y privaciones que poder ofrecer al conocimiento de nuestros lectores.

Desgraciadamente así era.

Se trataba de cuatro víctimas de la actual contienda europea.

Con el fin de adquirir verídicos detalles del objeto de su venida á esta capital, nuestro compañero llegó hasta la presencia de ellos.

¿Quiénes eran?—¿De dónde venían?—¿Dónde caminaban?

Los cuatro desconocidos eran de distinta nacionalidad. El uno alemán, otro holandés, otro austriaco, y el último italiano.

Se encontraban en Portugal en los días que esta nación movilizó su ejército para auxiliar á las tropas aliadas contra Alemania. Ante el temor de caer prisioneros en la joven República, juntos partieron de ella emigrando en dirección á Madrid, á cuyo punto marchaban decididos en espera que los embajadores de sus respectivas naciones les prestaran algún auxilio y conseguir continuar el viaje á sus respectivos países.

En la Embajada, refirieron que no encontraron el apoyo á ellos necesario, pretextando ser muchas las necesidades porque atravesaban ante el infinito nú-

mero de súbditos que á ellos, acudían en idénticas condiciones.

En la Corte, ya sin rumbo, fijo que seguir en su trágica odisea, tomaron la carretera á esta Imperial Ciudad. Como decimos anteriormente, llegaron á esta capital el domingo, y después de ambular por diferentes calles, se dirigieron al Gobierno civil. En este Centro se les prestó el auxilio que ante el caso les era posible, y se les ofreció que aquella noche podían pernoctar en el Comedor de Caridad, donde también se les serviría el almuerzo que de ordinario se sirve á un centenar de menesterosos que á él acuden.

Con demostraciones de la más viva gratitud acogieron los infelices emigrantes la hospitalidad que, aunque humilde, se les brindaba, y á la caída de la tarde se trasladaron al Comedor de Caridad.

En este nunca bastante enaltecido establecimiento de la caridad, satisficieron cumplidamente el apetito, que bien de ello lo necesitaban. Lo hicieron confundidos entre todos los pobres que diariamente á él acuden. Al terminar se les dispusieron camas, donde durante la noche descansaron de las penalidades del camino, que durante muchos días han venido siguiendo, condenados á la falta de alimento necesario, á los riesgos del frío y descansar en sus jornadas á veces á la intemperie.

Al siguiente día abandonaron el Comedor de Caridad. Habiendo recobrado algunas fuerzas, se disponían á proseguir su incierta ruta de miserables emigrantes. Para esto precisaban algunos recursos que les permitiera continuar el viaje.

En el Gobierno civil se les facilitó una carta de socorro. Más tarde, pasaron al Ayuntamiento á fin de que se les hiciera efectivo.

Al llegar al Ayuntamiento, el alcalde Sr. Conde, se enteró de que se encontraban allí estos pobres extranjeros y ordenó se les hiciera pasar á su despacho.

A preguntas del Sr. Conde, los desgraciados emigrantes refirieron algunos detalles de la odisea que durante diferentes días venían sufriendo. Compadecida nuestra primera autoridad local de ellos, les hizo entrega de un donativo de su bolsillo particular.

Desde el Ayuntamiento marcharon al Palacio Arzobispal, donde rogaron se hiciera saber á su eminencia la situación porque atravesaban, por si consideraba el caso de facilitarles alguna limosna.

El mayordomo del ilustre prelado, refirió á éste lo que sucedía, y el cardenal Guisasaola, ordenó seguidamente fueran socorridos con una cantidad.

A continuación, se dispusieron á partir de Toledo.

Antes de esto, nuestro compañero de Redacción, que desde el primer momento venía informándose de la odisea de éstos desde el día anterior que llegaron á esta, se decidió á interrogarles.

Cuál no sería la sorpresa de nuestro compañero al encontrarse con que se trataba de unos emigrantes pertenecientes á una esfera social distinguida.

El alemán, era oficial de Marina de su nación. Refirió que un día llegaron á bordo de un buque de la matrícula de su Patria á un puerto portugués, donde desembarcaron, sin temor alguno de ser agredidos, por cuanto Portugal, hasta aquel día, permaneció neutral ante la guerra europea. En este día, se promovió una sublevación contra Alemania, y él se vio obligado á ponerse á salvo, ocultándose en una Casa de

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya

para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Asencia pral para Toledo y su provincia En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110

A. Losada.

Banca de su nacionalidad, emigrando dos días después.

El súbdito italiano y el holandés, son marinos de la flota de sus respectivos países, y el austriaco, era cajero de una sociedad minera inglesa. Este al estallar la guerra, fué despedido de su cargo y despojado de todo recurso.

Hacían grandes elogios de España, de la que partirían encantados al tornar á sus países. Únicamente se lamentaban de la temperatura de frios que experimentaban en ella.

Para mejor orientarse por los caminos y carreteras que habían de recorrer en la emigración, venían provistos de mapas de España.

En último término, manifestaron que, al partir de esta capital, marchaban á Albacete. De aquí seguirán hacia Levante, en busca de un puerto del Mediterráneo, donde les sea factible embarcar con rumbo á Italia. Ya en esta nación, creían ellos más posible el internarse en sus respectivas naciones, sin probables peligros de ser hechos prisioneros.

Con esta esperanza salían los pobres emigrantes de nuestra capital, ávidos de un rayo de luz, á tantos infortunios y sinsabores, como sobre ellos pesaban.....

Regreso del rey.

Como anticipamos á nuestros lectores, ayer tarde, á las cuatro, regresó de su cacería en la finca de Cabafieros, su majestad el rey y demás personalidades que le acompañaban.

Al llegar D. Alfonso en su automóvil á la Puerta de Visagra para tomar aquí la dirección de la carretera de Madrid, observó que en aquel sitio esperaban su paso los gobernadores civil y militar Sres. Salas y Moltó y el coronel de la Guardia civil de este tercio.

El monarca mandó detener el coche, y, aproximándose á él dichas autoridades éstas le cumplieron, correspondiendo su majestad al saludo muy atentamente sin descender del carruaje, y éste emprendió nuevamente la marcha para la Corte, sin novedad alguna.

Averiguamos que la cacería había resultado muy animada, cobrándose en ella multitud de piezas.

En las proximidades al paseo de la Ronda, del Cambrón, Puente de San Martín y Puerta de Visagra, eran bastantes las personas que, conociendo de antemano la hora en que hacía el regreso su majestad esperaban su paso, ávidos de la curiosidad de ver al joven monarca.

De nuestro corresponsal en Inglaterra.

Una noche en Leeds

A las cinco menos cuarto, quedamos en verno en la estación, un muchacho italiano que habla el inglés peor que yo, un inglés que no habla más que inglés y un servidor que pasa las negras para pedir agua.

A la hora fijada estaba yo allí, cinco minutos después el italiano y por último llegó el inglesito (puntualidad inglesa!

Un billete de tercera (que de paso sea dicho que valen más que las primeras españolas) y al tren. Parte el tren, sin el «señores viaj...!» y en el departamento nos encontramos: dos señoras feas y con gafas, sentadas una al frente de la otra, una parejita de los «impasibles» tórtolos ingleses, muy juntitos; el italiano colócase en una ventanilla con el bombín hacia atrás y tarareando una «italianada», acompañado con el tin-tin de la cadena; el inglés á su lado leyó un periódico y yo en un rincón con una «Novela del Bolsillo».

Todos callaban, ó mejor dicho, á mí no llegaba más ruido que el del italiano que á poco también decidióse á leer un

periódico de su tierra. Silencio completo; pues, hasta el tren parecía que se deslizaba por una pendiente de nieve, tal era su velocidad. De pronto oigo algo así como «chist...» levanto la cabeza y me encuentro á los «impasibles» poco menos que abrazados y comiéndose á besos y bocaditos—¡cielos!—dije, me persiné y á la «Novela del Bolsillo», porque no se podía ir á otra parte. ¡Vaya un viajecito alegre!

A las seis llegamos á Leeds. La ciudad es algo así como Barcelona. Las calles animadísimas, llenas de chiquillas parlanchinas y descaradas, que tan pronto se le quedan mirando á uno y sueltan de golpe una carcajada infantil, como le dan con el codo y dicen algo que yo no entiendo. Resumen, alegría.

Nos dirigimos á un restaurant para tomar té, al más grande y lujoso. Mucha bulla y más luz. Aquí y acullá mesitas de niveo mantel, en una, una mamá con sus dos niñas, en la otra, dos parejas sin besarse; en esa otra, tres nenas más bonitas que el sol, solas y sin más compañía que la idea que llegue un «desgracia» y pague el té, y en una, sin nadie, nos sentamos, y aquello era el Paraíso, á diestra y siniestra, adelante y atrás, todo era un ir y venir de mujeres, chiquillas las más, que yo no sé si me abrían el apetito ó me quitaban las ganas de comer.

A todo esto, para podernos entender teníamos que hacer una «enredadera» con el italiano, el inglés y el español, que terminábamos cada cual con una interjección aliñada al país.

Al terminar, nos dirigimos á un teatro de variedades y después á la pesca de inglesitas. En la puerta de una gran tienda, doy un encontronazo con dos señoritas, de mucho gabán de pieles y lucecillas en los dedos, en fin, un par de mujeres bien puestas y con esa galantería inglesa, se apresuraron á pedirme perdón, y yo, haciéndome un lío, hago otro tanto, hasta que se me echan á reír, seguramente de algún disparate mío, y en esto acude el inglés, que soluciona el conflicto de una manera admirable; él se coloca al lado de una, el italiano de otra, y yo, en medio de las dos, y adelante con los faroles.

Ambas, hablaban amén del inglés, el alemán y el francés, y entonces yo me apresuré á decirles que yo poseía, además del español, el «castellano», el portugués y el árabe (¡atizal!) y asesinaba un poco el inglés y francés.

Entramos en una confitería, y después de convidarlas con bombones y toda la pesca, seguimos paseando cogidos todos del brazo.

Entre paréntesis diré que eran dos muchachas decentísimas, pues aquí las decentes son así.

¡Ah! una era ¡morena! (¡é inglesa!), con un corte de cara bonito y simpático, sin llegar á hermosa y con un cuerpito la mar de mono. Llevaba abrigo de piel negra y brillante y sombrero de plumas blancas y negras.

La otra, era entre rubia y morena, hermosa «girl» de veinte años y de un porte distinguidísimo y elegante. Iba ataviada casi igual que la otra.

Hablamos de la mujer española, y sin necesidad de que yo pusiera en relieve sus dones, ellas se encargaron de hacerle justicia y así me evitaron á mí que dijera por galantería que me gustaban más las inglesas que las españolas.

En medio de tanta gente, el paso era difícil, de cuando en cuando en apretujones que yo procuraba encontrar, me sentía prensado en tan dulces «paredes», que bendecía á la gente que venían atropellando y abriendo paso.

Así estuvimos hasta el último tren, porque no era posible hacer otra cosa, y á las once y media nos dirigimos á la estación (yo siempre en el medio).

Fuertes incendios de arcos voltaicos derramaban su luz blanca sobre el andén, rebotante de viajeros, la mayoría como nosotros y allá nos pusimos bajo un foco y frente á un departamento á esperar la hora de salida. Llegó la hora y siguiendo la costumbre del país, nos despedimos con los respectivos besitos de rúbrica, pues, aquí no hay más que aplicar aquello de «haz lo que vieres».

El tren partió y allí quedaron las dos nenas haciéndonos señas con sus manecitas hasta que las perdimos de vista.

Conste que con la mayor facilidad se besa á cualquier chica, sea cual fuese su alcurnia, pero la cosa no pasa á mayores....

Volvimos á Bradford, después de habernos divertidos «inocentemente», besar á dos ángeles en forma de mujeres y todo por poco chelines, no llegó á una libra.

JOSÉ LOZANO MUÑOZ.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato.

En la sala primera de esta Audiencia se celebró en el día de ayer la vista de la causa que, por el delito de asesinato, se sigue contra el vecino de Villatobas Bonifacio García Lucio.

La defensa del procesado estaba á cargo del distinguido y elocuente abogado D. José E. Infantes.

El juicio.

A las diez y media en punto se constituyó el Tribunal, y previa la lectura de los artículos pertinentes al caso de la Ley, del Jurado se procedió al sorteo, de los que habían de formar parte del Tribunal de hecho.

Prestado por éstos el juramento, se procedió á la práctica de las pruebas.

De la práctica de ellas, parece deducirse que el hecho ocurrió como sigue:

Salieron del pueblo con dirección al sitio donde prestaban sus servicios los vecinos de Villatobas, el procesado Bonifacio García y el interfecto Rafael Expósito.

A la cuenta, el Rafael era el encargado de cuidar la comida y no lo hacía con el celo que el Bonifacio, cuando desempeñaba esta comisión, por lo que éste lo recriminó á aquél, diciéndole que tuviese en lo sucesivo más cuidado de la comida, contestando el Rafael en forma un tanto agresiva.

Con este motivo empezaron á disputar, pronunciando el interfecto frases ofensivas para la madre del procesado, encolerizándose hasta tal punto, que sacando un cuchillo lo esgrimió contra el procesado, abalanzándose sobre el Bonifacio.

Este, en aquel momento, esquivó la agresión, y con un martillo que usaba en su trabajo le dió un golpe, con tanta desgracia, que lo destrozó el cráneo, falleciendo Rafael instantáneamente.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que, los actos ejecutados por el procesado, son constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancia modificativa de la penalidad.

La defensa sostuvo que los hechos lo eran de un delito de homicidio, habiendo concurrido la circunstancia eximenté de legítima defensa y las atenuantes de provocación, necesidad de reparar una ofensa grave y no tener intención de causar un mal tan grande como el que causó.

Hizo el Ministerio fiscal uso de la palabra para sostener sus conclusiones definitivas, y una vez más salimos satisfechos de su informe. Fué breve, pero hizo afinadas observaciones al Jurado en defensa de su tesis, demostrándole cuán necesario es el que, el Jurado, antes de dar un veredicto, piense lo que hace y examine con el mayor detenimiento las pruebas practicadas, exhortándole á que en méritos de justicia diera un veredicto de acuerdo con sus conclusiones.

El informe del Sr. Gallardo fué tan conciso como elocuente.

Concedida la palabra al letrado defensor Sr. Infantes, el cual, con su

reconocidísima competencia, rebatió punto por punto la tesis del fiscal, examinó la prueba con el mayor detenimiento desmenuzándola en tal forma, que se veía de una manera clara y terminante que el procesado procedió de la forma que detallaba en sus conclusiones.

Como siempre, con su peculiar elocuencia, nos tuvo pendientes de sus labios y nos hizo seguir paso á paso su informe, unas veces, frío y sereno, cuando analizaba las pruebas; otras, con la facilidad de su decir, nos transportaba á las regiones del sentimentalismo.

En fin, si satisfechos quedamos en el informe del fiscal, mucho más hemos quedado con el del Sr. Infantes, pues á nuestro juicio ha demostrado una vez más que es uno de los mejores criminalistas.

Se suspendió la sesión para las tres de la tarde, hora en que el presidente, Sr. Rey, pronunció un brillante discurso, terminando con la lectura de las preguntas que sometían á la deliberación del Jurado.

Terminada la deliberación, el señor presidente del Jurado dió lectura del veredicto, siendo éste en un todo de acuerdo con las conclusiones de la defensa, pues fueron negadas las que se referían á la tesis del fiscal.

Antes de ser pronunciadas las sacramentales palabras de «Hay veredicto», el señor fiscal pidió á la sala la revisión de la causa por nuevo Jurado, á lo cual accedió el Tribunal.

La Purísima.

Patrona de España.

Se aproxima esta gran solemnidad que vivamente debe preocupar nuestros espíritus y ocupar nuestros pensamientos en tan glorioso é inefable misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen.

Vislumbra ya cual radiante aurora, con fulgores de oro, y el alma pura y el corazón sano, siente gratísima ternura, y allí despierta un amor santo, un amor puro, un amor sublime, sobrenatural, que brilla en su fondo, que nos hace sentir emociones que nunca conocimos, ni hallamos en las cosas mundanas de la tierra miserable.

La fe pone á nuestra consideración este día grande, como la grandeza de los cielos donde la Virgen tiene su trono augusto y solemne, en el que la Iglesia Católica el sacrosanto Misterio de su Concepción Purísima, con el mayor fausto y esplendor de sus mayores solemnidades.

Todos los que sentimos correr por nuestras venas sangre española, debemos, poseídos de un santo regocijo, celebrar este día. No olvidemos que es la fiesta de nuestra excelsa Patrona, y que, como españoles, debemos rendirla la ofrenda de nuestros amores, de nuestros homenajes, de nuestra gratitud; no olvidemos que bajo sus estandartes, siempre luchó, venció, dominó y se coronó de inmortales y verdes laureles nuestra gloriosa Infantería, y que España fué grande, que su bandera ondeó en todo el orbe, por la fe que en ella teníamos, hoy algo perdida, ofrendámosla de nuevo en este día esta fe, para que nuestra amada Patria sea siempre digna de estar bajo su protección y amparo, de ser cobijada por los pliegues de su manto purísimo.

JOAQUIN LUQUE.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

En la Academia.

Un obrero herido

De uno de los andamios en las obras que se están realizando en la Academia de Infantería, sufrió esta mañana una caída, desde una altura aproximada de ocho metros, un obrero de la Comandancia de Ingenieros.

El herido fué trasladado en una camilla de la Academia á la Sección militar del Hospital provincial, siendo curado por el médico militar Sr. Alba.

El estado del herido era de pronóstico reservado, pues presentaba en la cabeza una extensa herida, por la que emanó bastante hemorragia.

Llábase el obrero Jerónimo Martín Santiago López, y es natural y vecino de esta capital.

El Prosagio.

En el salón la orquesta preludiaba un vals. Luis y Rosaura que aquella noche habíanse conocido, sostenían aménisima charla, mientras unas cuantas parejas consagrabanse en holocausto del divino arte de Terpsicore: Luis que era romántico y soñador como pocos, vino á encontrar en Rosaura, á la mujer ideal que tanto anhelaba y que ya cansado de la vida, no creía encontrar.

Eran tantos y tan grandes los desengaños que había sufrido, que ya no podía soportar este pesado bagaje en el cada vez más largo camino que el destino le iba trazando. Por eso en este alto, que la suerte le hizo tener, cuando ya iba disminuyendo en fuerzas y energías, que en su caso eran ilusiones vino á encontrar el faro luminoso, que sabría salvarle de las que él ya creía naufragadas esperanzas.

Estuvo abstraído algunos momentos como en santo recogimiento con el espíritu, hasta que ella, en un alarde de ingenuidad, supo decirle:—¿es que ensueña usted despierto?

—No, mujer encantadora, no. Es que estaban luchando en mi ser, los recuerdos de un pasado que me amenazaban el cerebro y el espejo del presente, que me haces ver mi alma alegre y locuela volar por los espacios de mi fantasía, como pregonera de una felicidad que solo contigo podré tener.

—¡Conmigo...!

—Con nadie más. Y ahora que el cansancio ha rendido á todos; conságrémonos al baile también nosotros.

Dos días más tarde Luis acudió á una cita que tenía con Rosaura. Imposible le fué verla; el viejo caserón en donde ella vivía permaneció cerrado. La doncella no cumplió la palabra que le tenía hecha al galán y éste, herido por terrible duda decidió escribirle esta misiva:

Mi más distinguida Rosaura: Por un azar fortuito ó una suerte caprichosa he venido á conocer en el baile la otra noche.

Tus ojos de esmeralda con el poder refulgente de sus pupilas, han venido á incendiar en mi corazón la sacrosanta llama de un amor todo platonismo, todo fuerza, todo vigor, haciéndose de esta forma luz toda mi alma y fuego todo mi ser. Es mucho el poder absorbente de tu misteriosa mirada, para que yo, naufragado de amores, no cayese contigo en las aprisionadoras redes de ese diocesillo que llamamos Cupido y que tú, herida por amargo desengaño, demasadamente conoces, y que yo, víctima de la misma enfermedad, conozco también en demasía.

Por todo esto, estoy rendidamente enamorado de tí, gentil damisela, linda criatura, figulina encantadora, que tienes el soberano y onnímodo poder de hacerme ensañar despierto con hadas y

princesas de un jardín romántico y de amor.

Eres tú la carne hecha estatua, que ha traído hacia mí la encarnación de lo bello, de lo mayestático, de lo sublime y lo grandioso, el concepto que de lo sobrenatural tenemos los mortales, para así de esta forma, dar tranquilidad al espíritu, paz y armonía a los sentidos, que no otra cosa es que, la concordancia que establecemos entre lo material, y lo inmaterial, entre lo conocido y lo desconocido, entre lo que es y lo que puede ser, en fin, entre las aspiraciones y el ideal. ¿Qué mayor felicidad que lograr los eternos sueños de nuestra adorable juventud? ¿Qué mejor dicha que ser felices demasiado temprano para dejar de serlo demasiado tarde? ¿No es esto un símbolo en nuestras naturales y abyectas aspiraciones? ¡Felicidad! ¡Felicidad! Con que me quiera Rosaura, eres mía, porque habrás entrado en posesión de mi ser. Influye en el ánimo de ella para que me quiera, é intercede aún más para que me adore; porque adorar, no es querer; adorar es delirio, frenesí, pasión demente, idiotismo de querer, fiebre pasional; es lo más grande dentro del mismo amor. A eso aspiro yo, á que me adore ella, para que así, de esta manera, podamos comunicarnos de corazón á corazón, el amor y la amada, el hada y el príncipe ensañador, la hembra hecha juventud y la juventud hecha hombre.... Y el bello idilio comience su tarea creando un nido de amor y de ventura....

Luis.

Pasaron unos días para Luis de constante zozobra por la tardanza en saber de ella, hasta que llegó esta epístola á sus manos.

Sr. D. Luis Cervera.

Muy señor mío: Tengo lástima de usted porque padece la monomanía de vivir solo de apariencias. Su carta me ha parecido todo lo sentimental y romántica que usted ha querido que fuera; solamente que yo no he sabido ó no he querido enterarla. El romanticismo y el sentimentalismo son dos trastos viejos que para nada sirven, como para nada sirve el corazón en muchas ocasiones, que es otro trastor viejo. Viva usted de realidades y déjese de tanta nimiedad que no han de conducirle á otra cosa que á desespararle más; y á tener que recluirse por fuerza en un Manicomio. ¡Ah, y sepa que no acudí á la cita que teníamos porque ya en la noche del baile supe analizar su alma y me di cuenta perfectamente de que, el que escribe cartas como la que guardo y guardaré siempre, por ser un clarividente síntoma de vesanía, no puede ser en este mundo materia para otra cosa que no sea para una camisa de fuerza.

Quédese en paz y con Dios y sírvase no acordarse más en el transcurso de la vida, de la que se duele de haber perdido neciamente dos horas hablando con un majadero como usted.

ROSAURA.

Luis un año después de recibir la misiva de Rosaura entregaba su alma á Dios en un Manicomio.

El pobre murió como le había presagiado ella.

Desde entonces, temo yo, como al diablo, á un presagio de mujer.

GINES MIRALLES SALAR.

LA GACETA

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de interventor general militar y pase á situación de reserva el interventor de ejército D. Andrés Pitarch y Bou.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de Octubre último, á D. Juan Miguel Astiz, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Maestre y Viñals, secretario de la Junta directiva del Colegio notarial de Zaragoza.

MARINA.—Real orden declarando la antigüedad de 8 de Junio de 1911 á la cruz pensionada de primera

clase, con distintivo rojo, que fué otorgada por Real orden de 6 de Abril del año actual al alférez de navío D. Francisco Vázquez y Díaz de la Cortina.

HACIENDA.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta de Tabacos correspondiente al ejercicio de 1910.

—Otra fijando en 3,02 por 100 el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación en las Aduanas durante el mes de Diciembre actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GOBERNACION.—Reales órdenes declarando Corporaciones oficiales á los Colegios provinciales de farmacéuticos de Zamora y Oviedo.

INSTRUCCION PULICA.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Instituciones de Derecho canónico vacante en la Universidad de Salamanca.

BOLETIN OFICIAL

SUMARIO

Día 1.º de Diciembre de 1914.

Gobierno civil: Sanidad.—Circular referente á la prohibición de la fabricación de vinos artificiales dictando disposiciones para que la ley tenga mejor observancia y detallando las facultades y derechos de las autoridades para evitar la fabricación de los vinos que no proceden de la uva.

Diputación provincial.—Anuncio de la subasta del racionado del Hospital de Dementes para el día 31 del corriente, á las once de la mañana, servirá de base para esta el pliego de condiciones que se publicó en el Boletín Oficial núm. 249, correspondiente al 17 de Octubre próximo pasado.

Distrito forestal.—El día 16 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Espinoso del Rey la tercera subasta para el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado Avellaneda.

El mismo día que la anterior, tendrá lugar la subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado Reloncillo y sierra de Barrillon, en el Ayuntamiento de Torrecilla.

Tesorería de Hacienda.—Edicto de apremio de segundo grado al deudor por descubierto de contribución don Balbino Huertas Illán, siendo la importancia del débito de 237,64 pesetas.

Audiencia provincial.—Relación de los señores que constituyen las listas de jurados para actuar como tales en el año 1915, en las causas procedentes del Juzgado de Quintanar de la Orden.

Providencias judiciales.

Anuncios.

Administración.

Desde el próximo número quedará abierta una sección especial de anuncios económicos á 0,25 pesetas por inserción, sin incluir el timbre, en buen tamaño y con una llamada en primera plana de anuncios recomendados.

Dentro de breves días se pondrán al cobro por esta Administración los recibos de fuera de la capital correspondientes al primer trimestre que vence en el actual mes.

A esta Administración interesa hacer saber á los suscritores que todos los señores que no hagan efectivo el pago del recibo, les será en el acto suspendido el envío del periódico.

Igualmente se pone en conocimiento de todos que, normalizada totalmente esta Administración del excesivo trabajo que sobre ella pesaba, les será envia-

do el periódico con toda puntualidad el mismo día de su publicación, para lo cual, y no reparando en sacrificios, haremos una edición especial para la provincia que permitirá disponer del tiempo necesario para el cierre de los correos de la tarde.

Otra de las reformas que se introducen en la marcha administrativa, es el contestar á todos aquellos que se dirijan á esta Administración, en una sección de correspondencia abierta, siempre que lo permitan la índole de los asuntos, dirigiendo la contestación á las iniciales y vecindad del interesado.

Noticias

Natalicio.

La distinguida señora de nuestro particular amigo D. Ramón Peláez, ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño.

Felicitemos á los felices padres.

Ayuntamiento.

Durante el presente mes podrán acudir al negociado respectivo de este Ayuntamiento los interesados que deseen hacer la renovación y pago de sepulturas en el Cementerio de nuestra Señora del Sagrario.

Audiencia.

Para mañana hay en la Audiencia los siguientes señalamientos de juicio:

Sección primera.—Homicidio frustrado del distrito de Ocaña. Letrado acusador, Sr. Esteban Infantes; procurador, Sr. Aparicio; defensor, Sr. Alvarez Ancil; procurador, Sr. Rodríguez.

Sección segunda.—Lesiones y daños, del distrito de Puente. Letrados, señores Hijas y Gallegos; procuradores, señores Villareal y Mateo.

Disparo y lesiones. Letrado, Sr. Esteban Infantes; procurador, Sr. Aparicio.

Cierre de edición.

Desde hoy, y en lo sucesivo, la hora fijada para el cierre de la edición de este diario, será á las dos de la tarde.

Con esto organizaremos la publicación del periódico de tal forma, que permita llegar á nuestros lectores á una hora más conveniente que se venía haciendo.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 3 de Diciembre.—

Francisco Javier, confesor; Claudio é Hilaria, esposos, mártires; Sofonias, profeta.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble, color blanco.

CULLOS

Santa Iglesia Catedral.—Á las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

En Santa María Magdalena.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

PÉRDIDA

El día 29 se ha extraviado un bolso de plata, en el trayecto comprendido entre San Juan Bautista y las Gaitanas; se ruega al que lo encuentre, lo entregue en la calle de la Plata, número 8, donde se le gratificará.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzónes: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Trabajo femenino

Solicitamos en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo por medio del nuevo aparato americano que facilita la casa, gratis, con sus instrucciones. Escribid: *Establecimientos Lisboenses*. Prata, 156, Lisboa (Portugal).

VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA de la gran obra *Historia Universal* por César Cantú. La mejor enciclopedia para estudios y consultas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcéte-

ra, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomo, artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía.)

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantú edición..... valor..... pesetas..... mensuales

Firma,

Dirección:

Nombre..... Calle..... Núm..... Ciudad..... Provincia..... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

INTERESANTE

Ortopédico Herniólogo en Toledo.

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en VILLACANAS, los días 16 y 17 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DEL COMERCIO, y en TOLEDO, los días 18 y 19 en el HOTEL IMPERIAL, á todos los que, padeciendo de **Hernias (quebraduras)** ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, etcétera, etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como científicos por eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las **Hernias**, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y, por tanto, precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis á quien lo pida nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

**Comercio, 26 y 28. Teléfono 173
TOLEDO**

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.-TOLEDO.

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio. El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confían. Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID

(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.-Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

“PARIS,”

ANTES

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C. IA

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Meldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18;

Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talónario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y

Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.-TOLEDO